

Diputado Beltrán dio cuenta de su gestión con éxito en Victoria

Ante alrededor de 100 vecinos, el Parlamentario Mallequino expuso sus logros como representante del Distrito 22 en la Cámara de Diputados.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, presentó, ante alrededor de 100 vecinos de la comuna de Victoria, el trabajo que ha desplegado, en el último año, como parlamentario y representante de los ciudadanos en la Cámara de Diputados.

“Es gracias a su confianza —aseguró el Parlamentario Mallequino durante su presentación— que tengo la bendición de poder estar en el Congreso Nacional representándoles. Desde que juré como diputado de la República he destinado todos mis esfuerzos, sin descanso, para ser un aporte al desarrollo de mi querida región de La Araucanía”.

Según detalló, desde que ocupó su curul ha enviado 2.540 oficios a diferentes instituciones y representantes del Ejecutivo en busca de ayudas y solución de pro-

blemas de su territorio y ha realizado 840 intervenciones ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer los problemas y necesidades que aquejan a La Araucanía.

Asimismo el diputado Beltrán recalcó que ha aprobado más de 10 leyes, entre ellas la Ley TEA, que protege e incluye integralmente a quienes viven con un trastorno del espectro autista; la ley Devuélveme mi casa, que beneficia a quienes arriendan, facilitando la restitución de la vivienda a su propietario; la Ley Naín-Retamal, que aumenta la protección a policías, mejorando su seguridad; la Ley Gendarmería, que crea el delito de extorsión y otorga mayores competencias a Gendarmería; la Ley 40 Horas, que reduce la jornada semanal de trabajo de 45 a 40 horas y el pago de la deuda histórica de los profesores



normalistas que beneficia a alrededor de 57 mil docentes.

En torno al trabajo directo por La Araucanía, subrayó sus logros en seguridad, como la instalación de avanzadas militares en Curacautín, Traiguén y Lumaco, el porte de armas para exfuncionarios de Gendarmería con más de 20 años de servicio y para estudiantes de las Escuelas de Formación de Carabineros durante su práctica profesio-

nal y la implementación de vehículos para las policías y Fuerzas Armadas.

“Logramos la adquisición, reposición y remodelación de ambulancias y vehículos para los servicios de salud de nuestro Distrito —señaló— junto a autoridades del más alto nivel, hemos agilizado el reinicio de obras de los hospitales de nuestra región y he sido la voz de funcionarios y pacientes que se han visto

gravemente afectados por la sensación de inseguridad en los centros de salud de La Araucanía”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán ratificó su compromiso “con los habitantes de la comuna de Victoria y con todas las comunas de nuestro Distrito 22, para seguir apoyándolos incansablemente en el mejoramiento de su calidad de vida y en la solución de sus necesidades e inquietudes”.

